

Aena gana 607,7 millones de euros hasta junio y recupera cifras prepandemia gracias al negocio comercial

- El beneficio neto hasta junio, con extraordinarios financieros, se sitúa en 607,7 millones de euros, por encima tanto de los 277,5 del mismo periodo de 2022 como de los 559 millones de 2019
- El EBITDA de la primera mitad de 2023 alcanza los 1.170,3 millones; es 49,5% superior al del mismo periodo de 2022 (783 millones) y se acerca a los 1.189,3 millones de los seis primeros meses de 2019
- El tráfico de pasajeros del Grupo Aena (España, Londres-Luton y los aeropuertos del Nordeste de Brasil) crece un 22,8% respecto a los seis primeros meses de 2022
- Los 144,1 millones de viajeros de todo el Grupo hasta junio implican ya una recuperación del 100,5% del tráfico prepandemia (2019)
- Los ingresos totales consolidados aumentaron un 24,1% frente a 2022, hasta los 2.333,2 millones de euros
- Las ventas totales de las actividades comerciales superan los niveles prepandemia en un 13,5% frente a 2019
- El negocio regulado se ve parcialmente frenado por la congelación de las tarifas aeroportuarias
- El Consejo de Administración de Aena aprueba la propuesta tarifaria aplicable a partir de marzo de 2024, que será supervisada por la CNMC

26 de julio de 2023

Aena ha obtenido entre enero y junio de 2023 un resultado bruto de explotación (EBITDA⁽¹⁾) de 1.170,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 49,5% respecto al mismo periodo de 2022 (783 millones) aunque se mantiene ligeramente inferior al de 2019 (1.189,3 millones).

El beneficio neto entre enero y junio, que incluye extraordinarios financieros,** fue de 607,7 millones de euros, frente a los 559 millones obtenidos en el primer semestre de 2019, anterior a la pandemia, y a los 277,5 del mismo periodo de 2022 (*).

El total de pasajeros del Grupo Aena (España, Luton y los aeropuertos del Nordeste de Brasil) ha crecido hasta los 144,1 millones, un 22,8% más que en el mismo periodo de 2022 y esto supone una recuperación del 100,5% del tráfico prepandemia (2019). En los aeropuertos de Aena en España, el tráfico en los seis primeros meses del año ha alcanzado los 129,4 millones de pasajeros, lo que supone un aumento del 23,4% con respecto al mismo periodo del año pasado y equivale al 101,2% del tráfico de los seis primeros meses de 2019.

Los ingresos totales consolidados del primer semestre de 2023 aumentaron hasta los 2.333,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 24,1% con respecto al primer semestre del año anterior*. Los ingresos aeronáuticos fueron 1.277,1 millones de euros, un 19,4% más que en 2022. Los ingresos comerciales*, apoyados en un crecimiento de las ventas de las actividades comerciales que superan los niveles de 2019, alcanzaron los 715,3 millones de euros, con un aumento del 29%* con respecto al primer semestre de 2022.

Las ventas comerciales superan los niveles prepandemia

Destaca el buen comportamiento de la actividad comercial en los seis primeros meses del año, en los que han mejorado notablemente los niveles de actividad prepandemia. Así, las ventas totales de las actividades comerciales superaron un 13,5% los niveles de 2019, y los ingresos por rentas fijas y variables facturadas y cobradas en el periodo superaron un 19% las cifras de 2019.

El negocio regulado, sin embargo, se ha visto parcialmente frenado por el hecho de no reconocerse en las tarifas aeroportuarias los fuertes incrementos de costes en la prestación de los servicios aeroportuarios desde la aprobación del DORA 2.

** Los extraordinarios financieros incluyen: remuneraciones de depósitos en Brasil (25,8 millones de euros), diferencias por tipo de cambio (19,6 millones de euros) y *fair-value* de derivados (23,1 millones de euros), entre otros.

La deuda financiera neta contable consolidada⁽²⁾ del Grupo Aena se situó en 7.071,8 millones de euros, frente a los 6.242,9 millones de euros de 2022, disminuyendo la ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA del grupo consolidado a 2,87 veces, frente a 3,00 veces a 31 de diciembre de 2022.

Se ha producido una sólida generación de efectivo. El efectivo neto generado por las actividades de explotación ha alcanzado los 1.048,5 millones de euros frente a los 783 millones del primer semestre de 2022.

La inversión pagada entre enero y junio de 2023 ascendió a 1.043,9 millones de euros, lo que representa un incremento de 660,2 millones de euros frente a los seis primeros meses de 2022. Estas inversiones se han centrado principalmente en la mejora de las instalaciones y de la seguridad operacional de los aeropuertos e incluyen 611,5 millones de euros por los pagos obligatorios de la concesión del Bloque de Once Aeropuertos de Brasil.

Por su parte, el OPEX del Grupo Aena, que incluye los gastos de aprovisionamientos, personal y otros gastos de explotación, asciende en el primer semestre de 2023 a 1.140,3 millones de euros, frente a los 1.055,2 millones correspondientes al mismo periodo de 2022. La evolución de estos gastos refleja la mayor actividad y la operativa de las terminales y espacios aeroportuarios abiertos del Grupo Aena.

En cuanto a otros gastos de explotación, destaca la reducción del gasto de energía eléctrica en la red de España, que ha sido de 63,7 millones de euros (un 50,9% menos que en el primer semestre de 2022). Excluyendo el impacto de la energía, el aumento interanual de otros gastos de explotación en la red española de aeropuertos ha sido de 64,6 millones de euros, un 13,2% más que de enero a junio de 2022.

Cabe reseñar que la compañía llevó a cabo un cambio en su política contable respecto al tratamiento de los ingresos comerciales para adaptarse a la nueva normativa contable publicada el 20 de octubre de 2022 por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF) sobre la condonación por el arrendador de pagos por arrendamiento. Como consecuencia, la sociedad ha presentado el 30 de junio de 2023, a efectos

comparativos, las cifras al 30 de junio de 2022 modificadas conforme al actual criterio contable.

Propuesta tarifaria para 2024

El Consejo de Administración de Aena aprobó en su reunión de ayer la propuesta tarifaria aplicable a partir del 1 de marzo de 2024, fijando el ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) para 2024 en 10,35 euros por pasajero, lo que supone una variación del 4,09% respecto al IMAAJ de 2023 (9,95 euros por pasajero).

Este porcentaje incluye, destacadamente, el cálculo del índice P de 2022, que se establece en el 3,5%, derivado del incremento de los costes para la prestación de los servicios aeroportuarios. El IPC de 2022 registró un valor medio en España de 8,4%. La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) reconoció el valor del índice P referido en su resolución de 8 de junio de 2023.

Las tarifas aeroportuarias de Aena son las contraprestaciones que ésta tiene derecho a percibir por la prestación de servicios aeroportuarios básicos. El precio máximo por pasajero (IMAAJ) es el resultado de la actualización de las tarifas con el índice P, así como otros ajustes recogidos en la Ley 18/2014.

*** Las cifras del primer semestre de 2022 y, por tanto, las variaciones frente a ese periodo están modificadas con respecto a las publicadas el 27 de julio de 2022. Para más información, véanse tanto las cuentas anuales de 2022 como el Informe de Gestión Intermedio Consolidado del primer semestre de 2023.**

(1) *"Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization". Se calcula como el Resultado de explotación más las amortizaciones.*

(2) *Se calcula como el total de la "Deuda Financiera" (Deuda financiera no corriente+ Deuda Financiera corriente) menos el "Efectivo y equivalentes al efectivo".*

La conciliación numérica de estas medidas alternativas del rendimiento se ha incluido en el apartado correspondiente del Informe de Gestión Intermedio Consolidado del primer semestre de 2023.